Gerente General.
42-53
02-05-2019
09:10.

La mana 26 de Abril del 2019

Señor
Baño Oña Hugo Wilfrido
Presente.-

De mi consideración:

De acuerdo a lo resuelto en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **U.T.I.P. S.A. Unidad De Transporte Interinstitucional Pichincha S.A.,** realizada el dia viernes 26 de abril del dos mil diez y nueve (2019) se tuvo el acierto de nombrarle a usted en el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía por el tiempo de **DOS AÑOS,** pudiendo ser reelegido.

Los datos relativos al nombramiento son los siguientes:

1.- La compañía se denomina U.T.I.P. S.A. Unidad De Transporte Interinstitucional Pichincha S.A., El cargo es de GERENTE GENERAL; el periodo de duración del cargo es de 2 AÑOS y el nombramiento se otorga a favor del señor Baño Oña Hugo Wilfrido.

2.- La facultad del GERENTE GENERAL es ejercer la Representación Legal, Judicial y extrajudicial de la compañía, además de las que constan en el artículo 33 del Estatuto Social de la Compañía, según consta en la escritura pública de constitución de la Compañía celebrada mediante escritura pública el jueves ocho de junio del dos mil seis, ante el doctor Fernando Rodríguez Boada, Notario Público del cantón La Maná, e inscrita en el Registro Mercantil el veinte y cinco de julio del mismo año.

Al formular los mejores votos por el éxito de su gestión, a nombre de la compañía, le renuevo el testimonio de mi distinguida consideración.

ACEPTACIÓN: ACEPTO EL CARGO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA U.T.I.P. S.A. UNIDAD DE TRANSPORTE INSTITUCIONAL PICHINCHA, PARA EL QUE HE SIDO ELEGIDO EN LOS TERMINOS DEL PRESENTE NOMBRAMIENTO.

Hugo Wilfrido Baño Oña
GERENTE GENERAL
C.C. 050392553-9

CON ESTA FECHA QUEDA INSCRITO EL PRESENTE DOCUMENTO PUBLICO BAJO EL Nº 42 DEL REGISTRO DE: MERCANTIL DE ESTE AÑO ANOTADO CON EL Nº 53 DEL LIBRO REPERTORIO EN ESTA FECHA LA MANA 07 DE 05 DEL 2019.

DR. DAVID ZAMBRANO FERNANDEZ
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON - LA MANA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON LA MANA

Registrado 08.05.2019